

## ACTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL

((REF.: SP20170001) OFICIAL 1ª ELECTROMECAÁNICO PARA LA EMPRESA PÚBLICA SOCIEDAD DE SERVICIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SERPA, S.A.)

### REUNIÓN Nº3

Con fecha -- de Febrero de 2017 se reúne la Comisión de Selección de Personal integrada por:

Nombre	Organización	Actúa como
Borja Suárez Soubrier	SERPA, S. A	Presidente
María Antonia Martínez Fernández	SERPA, S. A.	Secretaria
Minerva Ortea Gómez	SERPA, S. A.	Vocal

La selección se realiza para la provisión de una (1) plaza de **OFICIAL 1ª ELECTROMECAÁNICO** para la realización de las labores indicadas en el Pliego de Prescripciones de "**PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PUESTA EN MARCHA, ADECUACIÓN DE INSTALACIONES, EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS SISTEMAS PÚBLICOS DE SANEAMIENTO DE LAS EDARS DE ARENAS DE CABRALES Y PANES (CABRALES Y PEÑAMELLERA BAJA)**"

#### Antecedentes:

El 17 de Enero de 2017 se publicaron en la página web de SERPA y en el Portal de Transparencia del Gobierno del Principado de Asturias, las bases específicas para la selección de la plaza. Asimismo, dicha convocatoria se realizó también a través de *Trabajastur* el día 17-01-2017, con número de oferta: **SP2017000**.

Los requisitos imprescindibles que marcan las bases para poder optar al puesto son:

<b>Formación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obligatoria: Formación Profesional en alguno de los siguiente ciclos de grado superior o equivalente :               <ul style="list-style-type: none"> <li>o ELE 302: Sistemas electrónicos y automatizados.</li> <li>o ELE 302: Sistemas electrónicos y automatizados.</li> <li>o IMA 302: Mecatrónica industrial.</li> <li>o MAP 303: Organización del mantenimiento de maquinaria de buques y embarcaciones.</li> <li>o MAP 303 Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y embarcaciones</li> <li>o IMA 203 Instalaciones de producción de calor</li> <li>o IMA 204 Instalaciones frigoríficas y de climatización</li> <li>o IMA 303 Mantenimiento de instalaciones térmicas y de fluidos.</li> </ul> </li> </ul>
------------------	--

<p><b>Otros</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Imprescindible residencia en la zona en un radio máximo de 50 km. de la ubicación de la estación depuradora de Arenas de Cabrales (Cabrales) con el objetivo de poder atender en tiempo el servicio obligatorio de guardia y retén.</li> <li>• Conocimientos de ofimática</li> <li>• Carnet de conducir B</li> </ul>
<p><b>OTROS REQUISITOS VALORABLES</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios complementarios en alguno de los siguientes ciclos de FP o certificados de profesionalidad en materias relacionadas con el puesto de trabajo:             <ul style="list-style-type: none"> <li>o FME 202 Mecanizado</li> <li>o FME 203 Soldadura y calderería</li> <li>o IMA 301 Desarrollo de proyectos e instalaciones térmicas y de fluidos</li> <li>o IMA 302 Mecatrónica industrial</li> <li>o TMV 301 Automoción</li> <li>o TMV 201 Carrocería</li> <li>o ENA 301 Eficiencia energética y energía solar térmica</li> </ul> </li> <li>• Experiencia laboral en alguno de los siguientes campos:             <ul style="list-style-type: none"> <li>o Instalaciones de gestión de agua o residuos</li> <li>o Puesta en marcha de instalaciones electromecánicas.</li> </ul> </li> </ul>

Una vez finalizado el plazo de recepción de solicitudes, se recibieron **12** candidaturas.

Tras la revisión de la documentación aportada, con fecha 23 de enero de 2017, se publicó en la página web *serpasa.es* la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos, ofreciéndose a los no admitidos la posibilidad de presentar reclamaciones o subsanar errores hasta 27 de Enero de 2017 a las 13:00.

Finalizado dicho plazo, se revisó la lista de admitidos obteniéndose la lista definitiva que se incluye a continuación:

### RELACIÓN DE PERSONAS ADMITIDAS (3)

N.I.F.	INICIALES
44209005S	GOD,J
71682497F	IA,LM
71886093F	IL,I

Una vez determinada la relación de admitidos, se procedió a valorar las candidaturas en los apartados "Formación" y "Experiencia profesional" en atención al contenido de la Declaración Responsable presentada por los candidatos.

Del resultado de dicha fase de selección se obtuvo la lista final de seleccionados para las siguientes fases, la cual se adjunta a continuación:

### RELACIÓN DE CANDIDATOS SELECCIONADOS PARA LAS SIGUIENTES FASES (3)

N.I.F.	INICIALES
44209005S	GOD,J
71682497F	IA,LM
71886093F	IL,I

Para proseguir el proceso de selección, las personas seleccionadas fueron convocadas en las oficinas de **SERPA S.A.** situadas en Gijón calle Luis Moya Blanco, nº 261, "La Laboral", el próximo lunes día 6 de febrero:

- **10,30 horas** : **Prueba Escrita**  
**Entrevista Personal**
- **16,00 horas**: **Prueba Práctica** (Ubicación pendiente de definir)

Con fecha 3 de febrero de 2017, el candidato **GODJ**, con D.N.I. **44209005S**, comunica su decisión de **Renunciar** a continuar en el proceso de selección.

### OBJETO DE LA REUNIÓN Nº3:

#### FASE II: Valoración de méritos y experiencia.

A las 14:00 horas del 10 febrero de 2017 se da por finalizada la Fase II del proceso de selección, valorando los méritos en Formación y Experiencia, según se detalla en el apartado siete de las bases de la convocatoria, obteniéndose las siguientes puntuaciones:

DNI	INICIALES	FASE II: VALORACIÓN MÉRITOS Y EXPERIENCIA (MÁX. -- PTOS)
71682497F	IA,LM	5,50
71886093F	IL,I	25,30



### FASE III: Prueba escrita

DNI	INICIALES	FASE III: VALORACIÓN PRUEBA ESCRITA (MÁX. -- PTOS)
71682497F	IA,LM	13,75
71886093F	IL,I	7,75

### FASE IV: Prueba práctica.

DNI	INICIALES	FASE IV: VALORACIÓN PRUEBA PRÁCTICA (MÁX. -- PTOS)
71682497F	IA,LM	18,00
71886093F	IL,I	7,25

### FASE V: Entrevista Personal

DNI	INICIALES	FASE V: VALORACIÓN ENTREVISTA PERSONAL (MÁX. -- PTOS)
71682497F	IA,LM	9,00
71886093F	IL,I	2,00

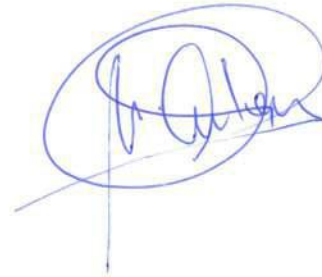
Por lo tanto, la puntuación final obtenida es la que se desprende de la siguiente lista, ordenando los candidatos por su valoración final:

DNI	INICIALES	FASE II: VALORACIÓN MÉRITOS Y EXPERIENCIA (MÁX. -- PTOS)	FASE III: VALORACIÓN PRUEBA ESCRITA (MÁX. -- PTOS)	FASE IV: VALORACIÓN PRUEBA PRÁCTICA (MÁX. -- PTOS)	FASE V: VALORACIÓN ENTREVISTA PERSONAL (MÁX. -- PTOS)	VALORACIÓN FINAL CANDIDATOS
71682497F	IA,LM	5,50	13,75	18,00	9,00	46,25
71886093F	IL,I	25,30	7,75	7,25	2,00	42,30

Así, se propone a la Gerencia de SERPA la contratación de IA,LM siendo el candidato que mejor resultado ha obtenido en el proceso de selección

Dándose así por finalizado el proceso de selección.

En Gijón, a 10 febrero de 2017:



Fdo.: Borja Suárez Soubrier  
Presidente

Fdo.: María Antonia Martínez Fernández  
Secretaria